Acta de apertura
Licitación Pública Local LPL 2022/755
"CORREO ELECTRÓNICO"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30, doce horas con treinta minutos del día 13, trece de diciembre de 2022, dos mil veintidós,** en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación **LPL 2022/755 "Correo Electrónico"**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Adán Rodrigo Solano Cota, en representación de la Contraloría Ciudadana; **Michael Alonso Gamboa Ramos,** en representación de la Unidad Centralizada de Compras, así como de su Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, **Lic. Gonzalo Alberto García Avila**; **Jorge Omar Zarzoza Chavez**, en representación del área requirente; y **Sarahí Morfín Contreras** como representante del Comité de Adquisiciones.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron **02** licitantes. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Nombre o razón social
E-Ngenium Infraestructura, S. De R.L. de C.V.
Soluciones Tecnológicas Cignuz S.A. de C.V.

Revisión preliminar de la LPL 2022/755

Documento solicitado en las bases	E-Ngenium Infraestructura, S. de R.L. De C.V.	Soluciones Tecnológicas Cignuz S.A. de C.V.
ÍNDICE	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Acta Constitutiva (original y copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Poder Notarial (original y copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Copia de identificación del representante legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carátula	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700

Acta de apertura
Licitación Pública Local LPL 2022/755
"CORREO ELECTRÓNICO"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Curriculum	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación y apego	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de fabricante	NO APLICA	NO APLICA
Carta de distribuidor	NO APLICA	NO APLICA
Carta de precios	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de garantía de calidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de visita de campo	NO APLICA	NO APLICA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	SI PRESENTA (NO ACEPTA)	SI PRESENTA (NO ACEPTA)
Constancia de registro de proveedor	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de Situación Fiscal	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 muestras	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Declaración art. 52	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Manifestación bajo protesta de decir verdad de integridad y no colusión	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Inventario de miembros	SI PRESENTA	SI PRESENTA
USB de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Total de hojas	**263**	**142**

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México
33 3942 3700

Acta de apertura
Licitación Pública Local LPL 2022/755
"CORREO ELECTRÓNICO"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Propuesta económica

Licitantes	Subtotal	I.V.A.	TOTAL
E-Ngenium Infraestructura, S. De R.L. De C.V.	$ 8,661,693.84	$ 1,385,871.01	$ 10,047,564.85
Soluciones Tecnológicas Cignuz S.A. De C.V.	$ 8,987,281.41	$ 1,437,965.03	$ 10,425,246.44

ASIGNACIÓN: Los representantes de la contraloría Ciudadana, Comité de Adquisiciones y del área requirente, presentes en esta apertura, estuvieron de Acuerdo en asignar como participante para firma cruzada de las proposiciones al licitante **Mario Rodríguez Bolaños** de la empresa **E-Ngenium Infraestructura, S. De R.L. De C.V.** y **Jorge de Jesús Luna Cuevas** de la empresa **Soluciones Tecnológicas Cignuz S.A. De C.V.**

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las **13:00, trece horas del día 13, trece de diciembre de 2022, dos mil veintidós**, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Acta de apertura
Licitación Pública Local LPL 2022/755
"CORREO ELECTRÓNICO"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Adán Rodrigo Solano Cota en representación de la Contraloría Ciudadana		
Michael Alonso Gamboa Ramos en representación del Área Centralizada de Compras		
Jorge Omar Zarzoza Chavez en representación del área requirente		
Sarahí Morfín Contreras en representación del Comité de Adquisiciones		

Licitantes

Razón Social y Nombre	Firma	Antefirma
E-Ngenium Infraestructura, S. De R.L. De C.V. Mario Rodríguez Bolaños		
Soluciones Tecnológicas Cignuz S.A. De C.V. Jorge de Jesús Luna Cuevas		

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevara a cabo el día **16, dieciséis de diciembre de 2022, dos mil veintidós,** en Hidalgo # 400, Planta Alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **09:30 horas,** toda vez que el área requirente entregue el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **14, catorce de diciembre de 2022, dos mil veintidós** a las **13:00 horas**, de lo contrario deberá presentar un escrito donde solicite la ampliación del término de entrega.